

Decreto de la Real Orden de Maria Luisa.

Papel
de
decretos.

Queriendo dar una señalada prueba de Mi Real aprecio á Doña....., Vengo en concederle la Banda de la Real Orden de Damas Nobles de la Reina María Luisa. Dado en Palacio á diez de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro.

ALFONSO.

El Ministro de Estado.

José Elduayen.